

Estimados alumnos:

Les recordamos que, tal y como se les recalcó en la nota interna sobre normas de convivencia que les envió la SGA, es obligatorio estar dado de alta en el servicio de transporte y disponer de la TUI (Tarjeta Universitaria Inteligente) para poder hacer uso de él. En su defecto pueden comprarse tickets de un uso en recepción de Rectorado.

A partir del próximo 12 de Diciembre los conductores de Alosa tienen orden de no dejar subir al autobús a todo aquel que no lleve la TUI activa en transporte.

Por favor, en estas dos semanas les rogamos que regularicen su situación si tienen algún problema:

- Si no están dados de alta en el transporte o no disponen de TUI, pueden solicitarlo en la Secretaría de su Facultad.
- Si estando suscritos al servicio les falla la tarjeta pueden ponerse en contacto con el Servicio Técnico en la dirección [tui@usj.es](mailto:tui@usj.es)
- En el caso de que no la hayan recibido pueden consultar sobre su situación en [tarjetauniversitaria@gruposantander.com](mailto:tarjetauniversitaria@gruposantander.com) Para poder seguir haciendo uso del servicio temporalmente pueden solicitar en Secretaría de su Facultad un certificado provisional que deberá ir firmado y sellado y deberá presentarse al conductor acompañado siempre por un documento identificativo (DNI, pasaporte...). Se informará a ALOSA de los certificados que hay emitidos en cada momento.
- En caso de pérdida o deterioro de la tarjeta, puede solicitar otra en [tarjetauniversitaria@gruposantander.com](mailto:tarjetauniversitaria@gruposantander.com) y proceder como en el caso anterior para solicitar un certificado provisional. La tarjeta antigua se desactivará y dejará de estar operativa para el servicio de transporte.

Muchas gracias por su comprensión y colaboración.

Un cordial saludo

Departamento de Infraestructuras y Servicios